Configurar impuestos generales a productos para el estímulo fiscal de IVA - Web

Fuente original: Siigo Aspel

Videos del tutorial

YouTube video player
https://www.youtube.com/watch?v=epagmWpPUxs

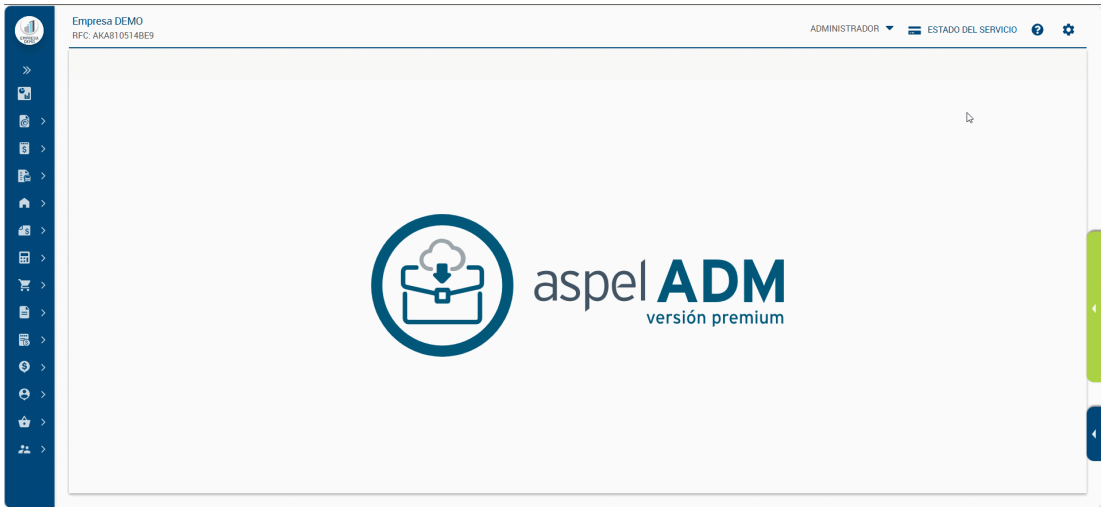
ID del tutorial: SATA-ADM-065364

Configurar los impuestos generales de los productos para el estímulo fiscal del Impuesto al Valor Agregado (IVA) desde la versión web te permite establecer un mismo porcentaje para todo el catálogo. Utiliza esta opción cuando los artículos manejen la misma tasa y necesites aplicarla de forma general antes de generar documentos, evitando capturar el valor de manera individual en cada registro.

Si todos tus productos manejan el mismo porcentaje de IVA, realiza el siguiente procedimiento:

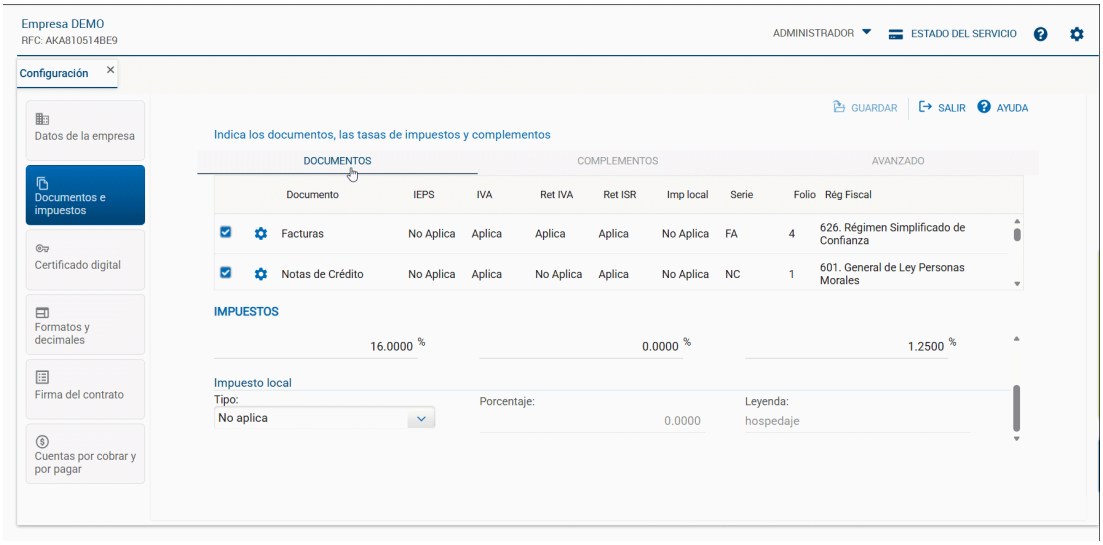
1. Ingresa a la configuración

En la parte superior derecha de la ventana, haz clic en el ícono **Configuración** y selecciona **Documentos e impuestos**.



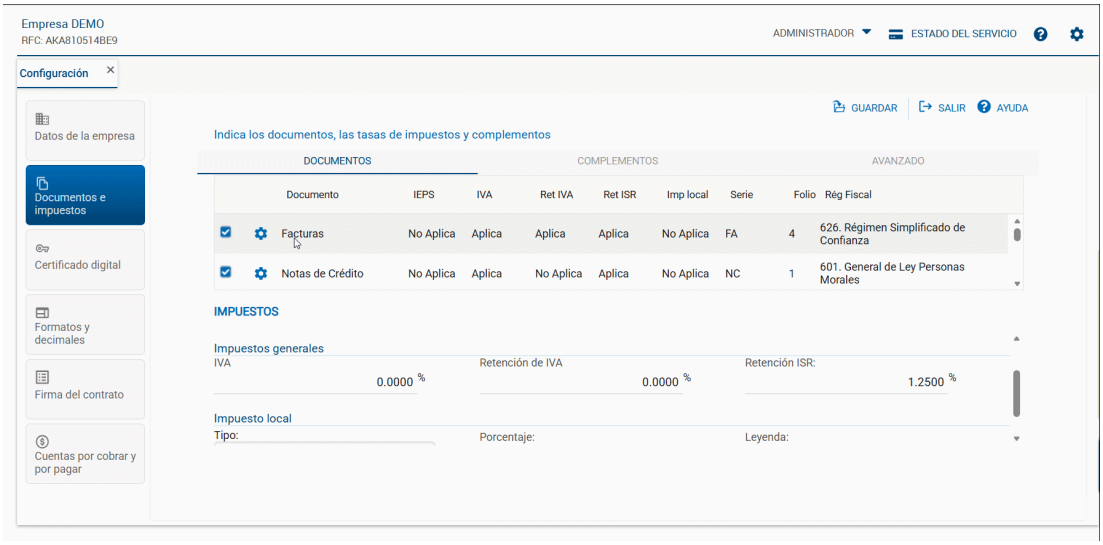
2. Establece el porcentaje de IVA

Ingresa **Documentos**, ubica la sección **Impuestos generales** y captura en el campo **IVA** el porcentaje que corresponda.



3. Revisa los impuestos de las facturas

En la misma pantalla, ubica **Facturas** y haz clic en el ícono **Configuración** , situado a la izquierda del documento.



Revisa los impuestos asignados y, si realizas algún cambio, haz clic en **Aceptar** 

para aplicarlo.

4. Guarda la información

Al finalizar, haz clic en **Guardar**  para conservar los valores establecidos.

Nota: si necesitas asignar un porcentaje diferente a determinados artículos, continúa con Configurar impuestos por producto para el estímulo fiscal del IVA desde la versión web.

¡Gran trabajo! Configurar los impuestos generales de los productos para el estímulo fiscal del IVA te permite aplicar una misma tasa al catálogo y agilizar su uso en los documentos generados.

¿Necesitas ayuda con este proceso?

Consultoría, soporte y capacitación en sistemas Aspel.

satasistemas.com

SATA · satasistemas.com